

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Quito, 2 de abril de 2019.

Por disposición del Señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), 90, literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 4 DE ABRIL DE 2019**, a las **09h00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento y aprobación del acta No. 254-O, de la Sesión Ordinaria de 21 de marzo de 2019.
- III. Conocimiento y resolución respecto de los informes emitidos por las Comisiones del Cuerpo Edilicio que se detallan a continuación, que se detallan a continuación:

a. Comisión de Propiedad y Espacio Público:

1. IC-2019-86

Petición	Comodato de bien de propiedad municipal.		
Peticionario	Sra. Claudia Arteaga Serrano, Directora Ejecutiva de la Fundación FIDAL.		
Identificación del predio	Predio No. 1782, ubicado en la calle Manabí y Calle Vargas, parroquia San Juan.		
Informes Técnicos	Oficio de 17 de octubre de 2018, del Instituto Metropolitano de Patrimonio. Oficio de 7 de febrero de 2019, de la Dirección Metropolitana de Catastro:		
	1.- DATOS TÉCNICOS DEL INMUEBLE SOLICITADO		
	2.- AVALÚO DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA		
	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>ÁREA m2</i>	<i>VALOR m2 SUELO LOTE (USD)</i>
	<i>TERRENO</i>	<i>456,67</i>	<i>192,00</i>
	<i>CONSTRUCCIONES</i>	<i>1.238,22</i>	<i>390,60</i>
	<i>CASA1</i>	<i>928,41</i>	<i>94,5</i>
	<i>CASA2</i>	<i>278,94</i>	<i>170,7</i>
	<i>CASA3</i>	<i>30,87</i>	<i>125,4</i>
			<i>VALOR TOTAL USD.</i>
			<i>87.680,64</i>
			<i>139.220,91</i>
			<i>87.734,75</i>
			<i>47.615,06</i>
			<i>3.871,10</i>

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

b. Comisión de Uso de Suelo:

1. IC-2018-401

Petición	Partición de inmueble.
Peticionario	Abg. Ana Lucia Molina, Jueza de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Latacunga (05202-2017-01267).
Identificación del predio	Predio No. 201376, ubicado en la parroquia Puengasí.
Informes Técnicos	Memorando de 29 de octubre de 2018, de la Administración Zonal Manuela Sáenz: criterio desfavorable. Oficio de 30 de octubre de 2018, de la Administración Zonal Manuela Sáenz: criterio desfavorable.
Informe Legal	Oficio de 23 de noviembre de 2018, Subprocurador Metropolitano, criterio legal desfavorable.
Dictamen de Comisión	DESFAVORABLE , por cuanto el inmueble en mención no cumple con los requisitos establecidos para aprobar particiones judiciales de bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito.

2. IC-2019-37

Petición	Partición de inmueble.
Peticionario	Dr. Edgar Ávila Chimbo, Secretario de la Unidad Judicial Especializada de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el Distrito Metropolitano dentro juicio No. 17204-2017-01987.
Identificación del predio	Predio No. 211267, ubicado en la parroquia Chimbacalle.
Informes Técnicos	Oficio de 4 de octubre de 2018, Administración Zonal Eloy Alfaro: criterio desfavorable.
Informe Legal	Oficio de 3 de enero de 2019, Subprocurador Metropolitano, criterio legal desfavorable.

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Dictamen de Comisión	DESFAVORABLE , por cuanto el inmueble en mención no cumple con los requisitos establecidos para aprobar particiones judiciales de bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito.
-----------------------------	--

3. IC-2019-66

Petición	Partición de inmueble.																									
Peticionario	Sra. Vanessa Deyanira Pinto Sandoval.																									
Identificación del predio	Predio No. 109668, ubicado en la parroquia Conocoto.																									
Informes Técnicos	<p>Oficio de 3 de enero de 2019, de la Administración Zonal de los Chillos: criterio favorable.</p> <p>Oficio de 28 de enero de 2019, de la Administración Zonal de los Chillos, remite especificaciones técnicas del inmueble:</p> <table border="1" data-bbox="544 1123 1344 1495"> <tr> <td align="center" colspan="3">ZONIFICACIÓN</td> </tr> <tr> <td>Zona: A8 (A603-35)</td> <td></td> <td>RETIROS</td> </tr> <tr> <td>Lote mínimo: 600 m²</td> <td>PISOS</td> <td><i>Frontal: 5m</i></td> </tr> <tr> <td>Frente mínimo: 15m</td> <td><i>Altura: 12m</i></td> <td><i>Lateral: 3m</i></td> </tr> <tr> <td>COS total: 105%</td> <td><i>Número de pisos: 3</i></td> <td><i>Posterior: 3m</i></td> </tr> <tr> <td>COS en planta baja: 35%</td> <td></td> <td><i>Entre bloques: 6m</i></td> </tr> <tr> <td>Forma de ocupación del suelo: (A) <i>Aislada</i></td> <td colspan="2">Clasificación del suelo: (SU) <i>Suelo Urbano</i></td> </tr> <tr> <td>Uso de suelo: (RU2) Residencial Urbano 2</td> <td colspan="2">Factibilidad de servicios básicos: SI</td> </tr> </table>		ZONIFICACIÓN			Zona: A8 (A603-35)		RETIROS	Lote mínimo: 600 m²	PISOS	<i>Frontal: 5m</i>	Frente mínimo: 15m	<i>Altura: 12m</i>	<i>Lateral: 3m</i>	COS total: 105%	<i>Número de pisos: 3</i>	<i>Posterior: 3m</i>	COS en planta baja: 35%		<i>Entre bloques: 6m</i>	Forma de ocupación del suelo: (A) <i>Aislada</i>	Clasificación del suelo: (SU) <i>Suelo Urbano</i>		Uso de suelo: (RU2) Residencial Urbano 2	Factibilidad de servicios básicos: SI	
ZONIFICACIÓN																										
Zona: A8 (A603-35)		RETIROS																								
Lote mínimo: 600 m²	PISOS	<i>Frontal: 5m</i>																								
Frente mínimo: 15m	<i>Altura: 12m</i>	<i>Lateral: 3m</i>																								
COS total: 105%	<i>Número de pisos: 3</i>	<i>Posterior: 3m</i>																								
COS en planta baja: 35%		<i>Entre bloques: 6m</i>																								
Forma de ocupación del suelo: (A) <i>Aislada</i>	Clasificación del suelo: (SU) <i>Suelo Urbano</i>																									
Uso de suelo: (RU2) Residencial Urbano 2	Factibilidad de servicios básicos: SI																									
Informe Legal	Oficio de 5 de febrero de 2019, Subprocurador Metropolitano, criterio legal favorable.																									
Dictamen de Comisión	FAVORABLE , para que se efectúe la partición requerida, por cuanto el inmueble en mención cumple con los requisitos establecidos para aprobar particiones judiciales de bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito.																									

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

4. IC-2019-67

Petición	Partición de inmueble.
Peticionario	Abg. Mariela Chariguaman Chávez, Secretaria Encargada de la Unidad Judicial de familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Guaranda (02202-2016-00583).
Identificación del predio	Predio No. 230869, ubicado en la parroquia Ponceano.
Informes Técnicos	Oficio de 25 de enero de 2019, de la Administración Zonal La Delicia: criterio desfavorable.
Informe Legal	Oficio de 5 de febrero de 2019, Subprocurador Metropolitano emite criterio legal desfavorable.
Dictamen de Comisión	DESFAVORABLE , por cuanto el inmueble en mención no cumple con los requisitos establecidos para aprobar particiones judiciales de bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito.

5. IC-2019-75

Petición	Partición de inmueble.
Peticionario	Abg. Mayra Cevallos Punguil, Secretaria de la Unidad Judicial de familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Pastaza (16201-2017-0051).
Identificación del predio	Predio No. 675242, ubicado en la parroquia Pomasqui.
Informes Técnicos	Oficio de 20 de diciembre de 2018, Administración Zonal La Delicia: criterio desfavorable.
Informe Legal	Oficio de 29 de enero de 2019, Subprocurador Metropolitano, criterio legal desfavorable.
Dictamen de Comisión	DESFAVORABLE , por cuanto el inmueble en mención no cumple con los requisitos establecidos para aprobar particiones judiciales de bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito.

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

6. IC-2019-76

Petición	Partición de inmueble.
Peticionario	Dra. Laura Mercedes Carvajal Lasso, Procuradora Judicial del Sr. José Gabriel Maldonado Lizalde.
Identificación del predio	Predio No. 367417, ubicado en la parroquia La Mena.
Informes Técnicos	Oficio de 18 de diciembre de 2018, Administración Zonal Eloy Alfaro: criterio desfavorable.
Informe Legal	Oficio de 31 de enero de 2019, Subprocurador Metropolitano, criterio legal desfavorable.
Dictamen de Comisión	DESFAVORABLE , por cuanto el inmueble en mención no cumple con los requisitos establecidos para aprobar particiones judiciales de bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito.

7. IC-2019-77

Petición	Partición de inmueble.
Peticionario	Sr. José David Benalcázar Santander.
Identificación del predio	Predio No. 376870, ubicado en la parroquia San Isidro del Inca.
Informes Técnicos	Oficio de 4 de enero de 2019, Administración Zonal Eugenio Espejo: criterio desfavorable.
Informe Legal	Oficio de 31 de enero de 2019, Subprocurador Metropolitano, criterio legal desfavorable.
Dictamen de Comisión	DESFAVORABLE , por cuanto el inmueble en mención no cumple con los requisitos establecidos para aprobar particiones judiciales de bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

- IV. Conocimiento del informe No. IC-2019-106, emitido por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, respecto del otorgamiento del Premio “Manuela Espejo”; y, resolución al respecto.
- V. Conocimiento del informe de Procuraduría Metropolitana por el cual solicita la autorización para desistir del juicio No. 17311-2012-0453, en contra de Pedro Isaac Muñoz Betancourt y Elvia Guillermina Cueva Escobar; y, resolución al respecto.
- VI. Conocimiento del informe de la Comisión Negociadora prevista en la Ordenanza Metropolitana No. 055, de 1 de abril de 2015, sobre las actas de negociación e imposibilidad de acuerdo en el marco de las Resoluciones del Cuerpo Edilicio sobre declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación especial, regularización y adjudicación de predios de los asentamientos humanos de hecho de interés social en suelo urbano y de expansión urbana; y, resolución al respecto.
- VII. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
1. Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 3791, sancionada el 6 de febrero de 2009, con la cual se expidió la Ordenanza de concesión de facilidades de pago a los contribuyentes que no pueden cancelar de contados sus obligaciones tributarias. (IC-O-2018-381)
 2. Ordenanza Modificatoria que Reforma a la Ordenanza Metropolitana No. 0037, de Zonificación que contiene el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la Zona Aeropuerto – Parroquias Nororientales – (PPZA). (IC-O-2019-079)

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito